CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
28 FEB 2022
RECIBIDO
Ficha...Hora..13:18..

Moción de Orden del Día N° 2079

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN INTERNO, DESARROLLO ALTERNATIVO Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MOCIÒN DE SALUDO

El congresista de la República que suscribe, JOSÉ DANIEL WILLIAMS ZAPATA, presidente de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas, en uso de la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propones la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 22 de Febrero1995 se obtuvo la victoria militar peruana en el Conflicto del Alto Cenepa consolidando la paz entre Perú y Ecuador.

Que, el Conflicto del Alto Cenepa de 1995 permitió dar fin a más de un siglo de disputas de límites fronterizos con el hermano país del norte logrando un acuerdo definitivo entre el PERU y ECUADOR.

Que, el conflicto fronterizo, puso de manifiesto el valor y coraje de nuestros soldados llamados los Gigantes del Cenepa hoy calificados como Defensores de la Patria.

Que, las Fuerzas Armadas tienen la misión de garantizar la independencia, soberanía e integridad territorial y apoyar el desarrollo nacional de nuestra Patria.

POR TANTO

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO. -Expresar nuestro saludo y reconocimiento a los excombatientes, miembros de las Fuerzas Armadas del Perú y civiles que participaron en las acciones militares en el conflicto del Alto Cenepa demostrando valor y sacrificio en defensa de la patria, al conmemorarse el 22 de febrero el Vigésimo Séptimo Aniversario de la victoria militar peruana.

ARTICULO SEGUNDO. -Trasmitir el tenor de la presente moción al Ministerio de Defensa y por su intermedio a todos los excombatientes miembros de las Fuerzas Armadas del Perú, asi como a los deudos de los soldados y civiles que ofrendaron su vida en defensa del territorio nacional.

Lima, febrero de 2022

cc. Jefe del Comando Conjunto de las FFAA
Comandante general del Ejército
Comandante General de la Marina
Comandante General de la FAP

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: WILLIAMS ZAPATA Jose Daniel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/02/2022 10:42:36-0500